

Madrid, 14 de noviembre de 2008

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General del Mercado de Valores

Dirección de Registro y Autorización

Pº de la Castellana nº 19

MADRID

Ref. EUROVALOR GARANTIZADO GLOBAL, FI: modificación comisión de gestión

Muy señores nuestros:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.4 del vigente Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, es nuestra intención ponerles de manifiesto, a través del presente escrito, la producción de un hecho relevante relativo al Fondo que más adelante se relaciona, gestionado por esta entidad.

La comisión de gestión que se aplica al fondo afectado es la reflejada a continuación:

<u>FONDO DE INVERSIÓN</u>	<u>Nº Registro</u>	<u>COMISIÓN DE GESTIÓN (hasta 10/11/08 inclusive)</u>	<u>COMISIÓN DE GESTIÓN (desde el 11/11/08 inclusive)</u>
EUROVALOR GARANTIZADO GLOBAL, FI	3474	1,30%	1,25%

Sin otro particular, les saludamos atentamente,

Carmen Ortiz castaño
Directora General